

AVISO DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN No. 968

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Prestar los servicios de agencia de comunicaciones y relaciones públicas, mediante el diseño e implementación de una estrategia de comunicaciones que permita contribuir con el posicionamiento de ProColombia.

FECHA DE APERTURA: 28 de febrero de 2025

FECHA Y HORA DE CIERRE: 17 de marzo de 2025 a las 2:00 pm

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA**, se permite informar los resultados del proceso de selección adelantado en el marco de la presente invitación, de conformidad con lo establecido en el numeral **5.1 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de los Términos de Referencia:

ITEM	PROPONENTE	No. de Identificación	RESULTADO HABILITACIÓN	PUNTAJE FINAL
1	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES S.A.S.	830.052.555-1	Habilitado	72,31
2	UNIÓN TEMPORAL RPTV/ACCESO 2025	Por definir	Habilitado	75,37
3	DIEZ CONSULTORES S.A.S.	900.151.522-5	Habilitado	52,78
4	AGENCIA DIGITAL CREATIVA Y DE COMUNICACIONES SAS KASA	900.940.281-0,	Habilitado	90,35
5	TRINEO TV S A S	900.493.876-4,	Habilitado	50,67
6	SPECIE CREATIVA S.A.S.	900.078.174-3	Habilitado	57,90
7	MODUM	900.977.303-4	Habilitado	56,02
8	COMPASS BRANDING S.A.S.	900.333.566-0	No habilitado	N/A
9	DIGITARIANOS S.A.S.	900.383.922-3	Habilitado	74,66

En este sentido, la propuesta habilitada, con mayor puntaje de acuerdo con la aplicación de los criterios de evaluación según consta en el acta de evaluación de fecha 28 de marzo de 2025 suscrita por el ordenador del gasto, y por tanto seleccionada corresponde a la presentada por el proponente AGENCIA DIGITAL CREATIVA Y DE COMUNICACIONES SAS (KASA) identificado con NIT 900.940.281-0.

La presente se publica el **28 de marzo de 2025** en la página web de **Fiducoldex** en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

Proyectó: Laura Tobón Arango – Abogada Senior – Secretaría General

Aprobó: Jorge Iván Rueda Sotomonte – Ordenador del gasto – Gerente de Comunicaciones (E)

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA